



Expediente: 1590/18-A2

Carátula: CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID C/ TORRES FRANCISCO NICOLAS Y OTROS Y
SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20276524608 - CAMPOS, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20276524608 - CORDOBA, JUAN DAVID-ACTOR

27242007714 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - AREDES, MARTIN FRANCISCO-DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO

20340608349 - A.A.V. S.R.L., -DEMANDADO

23337031889 - RONDOLETTA, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1590/18-A2



H105015660730

JUICIO: "CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID c/ TORRES FRANCISCO NICOLAS Y OTROS Y SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1590/18-A2 - Juzgado del Trabajo V nom.

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha siendo hs. 11:00, día y hora fijada para que tenga lugar la audiencia testimonial en el presente expediente, los testigos **Sergio Omar Martin y Pedro Nicolas Rocha** no comparecieron habiendo sido llamados a viva voz; asimismo se hace saber que se conectó a través de la plataforma Zoom el letrado apoderado de la parte actora, Llovera Naufe Carlos Gustavo y el apoderado de la parte co-demandada, Regatuso Pablo Daniel; el apoderado de la parte co-demandado Tomas Fernando y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, la que suscribe, prosecretaria Josefina María Bulacio Gómez. **San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025.** 1590/18-A2 . ÁOD

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.